

ACTA NRO. 001- RI-PUM-CFNGYE-001-2020

ACTA DE AUDIENCIA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y BIENES O SERVICIOS ÚNICOS EN EL MERCADO NRO. RI-PUM-CFNGYE-001-2020 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ELECTRÓNICO BURSÁTIL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de julio del año 2020, siendo las 12h00, se procede a la elaboración del Acta de Audiencia de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, dentro del proceso de **Adquisición de Repuestos y Bienes o Servicios Únicos en el Mercado Nro. RI-PUM-CFNGYE-001-2020** cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO ELECTRÓNICO BURSÁTIL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

De conformidad con el cronograma del proceso, el 23 de julio de 2020 a las 11h00, se cumplió la fecha límite de la audiencia informativa, respecto al proceso de **Adquisición de Bienes y Servicios Únicos en el Mercado Nro. RI-PUM-CFNGYE-001-2020.**

PUNTO UNO. - CONOCER Y RESPONDER LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS OFERENTES

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.6 de las condiciones generales de los Pliegos que indica: *"En el día y hora señalados en la invitación, se celebrará una audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones en la cual la máxima autoridad de la Corporación Financiera Nacional B.P. o su delegado, explicará en términos generales el objeto de la contratación, absolverá las consultas, realizará las aclaraciones que el oferente invitado efectúe respecto del pliego y proporcionará la información correspondiente. De dicha audiencia se levantará un acta que será publicada en la página web de la institución <https://www.cfn.fin.ec/cfn-contrata>."; y en cumplimiento del cronograma establecido para el presente proceso de contratación, mismo que se encuentra publicado en la página web institucional de la Corporación Financiera Nacional B.P., se verifica que el proveedor invitado a participar, no asistió a la audiencia, quedando establecido que tiene todo claro respecto al proceso **Nro. RI-PUM-CFNGYE-001-2020** para la contratación del **SERVICIO ELECTRÓNICO BURSÁTIL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.***

Una vez elaborada el acta, se procede a suscribir como constancia de lo actuado.


Ing. Grace Rodríguez Barcos
Gerente Administrativa
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Elaborado por:	Ing. Andrea Espinoza Reinoso	
Revisado por:	Abg. Henry Bazarro Haz	